



Bogotá D.C.

Señor
VICTOR DE JESUS MADURO GOENAGA
DEFENSORIA DEL PUEBLO
notificaciones_gd@defensoria.gov.co

Referencia: Radicado No. 20252060662442 del 06 de octubre de 2025

Reciba un cordial saludo.

En respuesta a su derecho de petición con número de radicado 20252060662442, Lamentamos sinceramente los inconvenientes que han afectado el rendimiento de la plataforma, impidiendo el desarrollo eficiente de sus labores y la correcta ejecución de los procesos de contratación esenciales para el buen funcionamiento de su entidad.

En vista de la inminente Ley de Garantías y con el objetivo de **garantizar la plena operatividad y disponibilidad del servicio SIGEP II**, nuestro equipo técnico está realizando las siguientes tareas de optimización:

1. **Validación y optimización del servicio:** Se están llevando a cabo pruebas exhaustivas para asegurar la estabilidad del sistema durante las horas pico de uso.
2. **Revisión del tiempo de *timeout*:** Se está ajustando el tiempo límite de espera para prevenir interrupciones en la conexión durante operaciones extensas.

Recomendaciones para la Documentación y Actualización de Información

Adicionalmente, y dada la sensibilidad de la documentación, hemos establecido una serie de pasos recomendados para mitigar la pérdida de información y mejorar la fluidez de la carga de documentos:

Para que el proceso de actualización y carga de documentos sea más **estable y rápido**, solicitamos seguir estas indicaciones:

1. **Conexión a Internet:** Asegúrese de utilizar una conexión a internet estable y de alta velocidad.
2. **Navegador Web:** Actualice su navegador a la última versión disponible (Chrome, Firefox, Edge, etc.).
3. **Mantenimiento Local:** Elimine las *cookies* y el caché de su navegador antes de iniciar cualquier proceso.

4. **Proceso de Guardado:** Ingrese al sistema, diligencie la información requerida en el formulario de experiencia y **guarde los cambios inmediatamente.**
5. **Carga del Documento:** Una vez guardada la información textual, regrese a la sección correspondiente para cargar el documento anexo. **Verifique que el tamaño del archivo no sea excesivo** antes de subirlo.

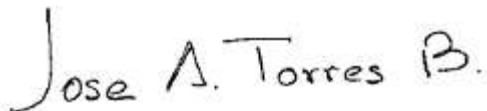
A su vez, y teniendo en cuenta que ya se cuenta con personas que van a ser contratadas, iniciar con las actividades con tiempo holgado, iniciar con las validaciones de las hojas de vida con tiempo (teniendo en cuenta que el tiempo no puede ser mayor a 3 meses), y de esta manera optimizar el proceso.

Agradecemos su comprensión mientras finalizamos estos trabajos que buscan asegurar la continuidad y eficiencia del servicio. Estamos a su disposición para cualquier aclaración.

Para cualquier inquietud adicional, puede comunicarse con la Oficina de Relación Estado Ciudadano, en la ciudad de Bogotá, al PBX (601) 7395656, opción 2, o acercarse a nuestra sede ubicada en la carrera 6 No. 12-62, piso 3.

Agradecemos su comprensión y paciencia.

Cordialmente,



JOSE ANGEL TORRES BENJUMEA
(E) Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Datos de quien Proyectó	Lida Viviana Pineda Rodriguez
Datos de quien Revisó	Jose Angel Torres Benjumea
Datos de Vo.Bo.	Jose Angel Torres Benjumea – OTIC
Código TRD	10030.15